

La guía didáctica: sugerencias para su elaboración y utilización

Por: MSc. Reinaldo Arteaga Estévez y Lic. Marcia Nancy Figueroa Sierra .
Instituto Superior Pedagógico "Rafael M. de Mendive" de Pinar del Río.

Resumen: *La guía didáctica es el instrumento básico que orienta al estudiante cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Debe indicar, de manera precisa, qué tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Ha de ser un material único, organizado por temas teniendo en cuenta, además, todos los medios disponibles, tales como; materiales impresos, TV, videos, software y otros recursos.*

Abstract: *This article presents a set of recommendations to teachers involved in one way or another with the different subjects of the programs which are taught in the universalized courses, in the municipal subcenters of the Pedagogical Institute.*

- Una propuesta para la estructura de la guía didáctica.

A continuación ofrecemos una propuesta de estructura para la elaboración de la guía didáctica que se entrega a los estudiantes para el desarrollo de los encuentros de clases.

- Presentación de la asignatura.
- Breve caracterización del colectivo de autores.
- Objetivos.
- Materiales necesarios.
- Evaluación.
- Orientaciones para el estudio.
- Actividades.
- Bibliografía.
- Glosario.

La guía didáctica es el instrumento básico que orienta al estudiante cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Debe indicar, de manera precisa, qué tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Ha de ser un material único, organizado por temas teniendo en cuenta, además, todos los medios disponibles, tales como; materiales impresos, TV, videos, software y otros recursos.

1. Presentación de la asignatura : Este aspecto va dirigido a proporcionarle al estudiante una visión general de la asignatura, que incluye nombre de la misma e información referente a los contenidos y su razón de ser.

En este aspecto es importante:

- Situar a la asignatura dentro del Plan de Estudio de la carrera. Para ello, es necesario una breve explicación de su contenido e interés para la profesión.
- Determinar las metas que se persiguen con su estudio (conocimientos, destrezas, actitudes.)

- Presentación de los bloques, destacando el fondo de tiempo y contenidos esenciales por temas.
- Hacer referencia a la bibliografía básica y sus características de acuerdo con los contenidos.
- Señalar la necesidad de utilizar otros materiales didácticos: (C D, software, vídeos, materiales impresos, TV, entrevistas, encuestas y otros).
- Indicar la conveniencia de realizar los ejercicios de autoevaluación u otros que se orienten en cada tema de interés en el proceso de aprendizaje.

2. Breve caracterización del colectivo de autores : En este aspecto es importante hacer una breve reseña donde aparezcan el nombre (s) de los autores de la guía, categorías científica, académica y docente, años de experiencia en la asignatura, y debe señalar el autor principal de la guía didáctica.

3. Objetivos : En este aspecto se presentan los objetivos de la disciplina y de la asignatura de forma general, con el fin de que el estudiante tenga una información precisa respecto a las metas que de él se esperan.

-Objetivos generales de la asignatura: En forma sencilla y precisa deben expresar los resultados a alcanzar por el estudiante durante el desarrollo de la asignatura.

-Objetivos específicos de la asignatura: Poseen características similares a los anteriores aunque con un mayor grado de concreción de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se obtendrán en cada bloque temático o tema. Deben señalar quién, qué, cómo y durante cuánto tiempo van a participar en el proceso de aprendizaje.

La redacción de los objetivos debe lograr en el alumno:

- Una visión clara y precisa de cada aspecto de la disciplina, asignatura y el tema.
- Evaluar la relevancia de la asignatura o del tema que se trate.
- Que se sienta implicado en el aprendizaje.
- Que tenga conocimiento de los puntos de referencia acerca de la evaluación.

La redacción de los objetivos debe lograr en los profesores:

- Que le sirvan como guía para establecer y desarrollar el diseño de la asignatura o tema.
- Que les permitan seleccionar los métodos, medios y estrategias didácticas para el desarrollo de la asignatura o tema.
- Que le sirvan como puntos de referencia para diseñar el sistema de evaluación de la asignatura o tema.

Recuerde que un buen objetivo es aquel que está orientado al alumno (no al profesor) que es:

- Comprensible.
- Motivador.
- Coherente con los conocimientos a adquirir y con las actividades a realizar.
- Orientado al resultado (no al proceso).

- Dirigido a comportamientos específicos (no vagos).
- Capaz de comprobar conocimientos, habilidades y actitudes.

4. Materiales necesarios : (Qué hace falta para el desarrollo de la asignatura o tema? Qué aporta cada uno de ellos al proceso de aprendizaje?). La importancia de este aspecto está en que permite:

- Precisar todos aquellos materiales, ya sean tradicionales (mapas, maquetas, láminas, talleres, polígonos y otros) o aquellos que pertenecen a las Tecnologías Educativas de nueva generación (TV, videos, software, CD y otros), que los estudiantes puedan utilizar para el desarrollo de la asignatura o el tema.
- Proporcionar una información completa y precisa al estudiante de los medios disponibles (en la sede, en el territorio, en el ISP o en otros lugares que puedan ser utilizados en su autopreparación, tanto individual como colectiva.)
- Fundamentar las diferencias existentes entre ellos y sus respectivas funciones, así como la utilidad de cómo y cuándo pueden ser utilizados tanto en el orden académico como metodológico.

5. La evaluación : Este aspecto va dirigido a proporcionarle al estudiante una información exhaustiva sobre las diferentes técnicas e instrumentos que se emplearán y los grados de exigencias en cada caso, permitirá además puntualizar:

- Quiénes serán los agentes evaluadores. (Si el profesor que imparte la docencia, el tutor, los miembros del grupo docente u otros agentes evaluadores (heteroevaluación), mutuamente (coevaluación), el propio alumno (autoevaluación) o los criterios de todos los agentes evaluadores (evaluación integradora.)
- Proponer los indicadores del contenido (el qué) que serán objeto de control y si serán calificados o no.
- Puntualizar cuándo y dónde se evaluará (si al inicio, o final) en el encuentro presencial, en la consulta, durante el desarrollo del componente laboral, o en otro momento.
- Proponer cómo evaluar: oral, escrita, práctica, gráfica, demostrativa, colectiva, individual u otra que se ajuste a las necesidades y particularidades concretas del estudiante o del colectivo. Invitando constantemente a la reflexión y el análisis del trabajo realizado y a las vías seguidas.

Autoevaluación : Toda guía didáctica debe poseer un instrumento de autoevaluación que incluya los contenidos (conocimientos, habilidades, hábitos y valores adquiridos.)

6. Orientaciones para el estudio : Este aspecto debe ser considerado el más relevante dentro de la guía didáctica, pues tiene como función, acompañar y conducir al estudiante en su autopreparación, ayudándole a superar las dificultades que surjan en el desarrollo de la asignatura.

¿Qué son las orientaciones para el estudio? : Son actividades que debe tener en cuenta el estudiante para preparar el aprendizaje de la asignatura de manera más eficiente. Deben ser actividades generales que el estudiante puede realizar al aproximarse a los diferentes contenidos y materiales didácticos con que cuenta: Orientan la actividad del alumno en el proceso de aprendizaje, indicando cuánto tiempo tendrá que dedicar, qué ritmo tiene que seguir y qué tipo de actividades tiene que realizar.

¿Qué le permiten al estudiante las orientaciones para el estudio?:

- Una visión global y contextual de lo que va a aprender.

- Organizar la información, considerando sus niveles de generalidad - especificidad y su relación e inclusión en clases.
- Contar con un marco conceptual donde ubicar los nuevos aprendizajes, evitando la memorización de información aislada e inconexa.
- Contar con la activación de conocimientos previos.

¿Qué importancia tienen las orientaciones para el estudio en el aprendizaje?:

- Facilitan una rápida organización del tiempo y de las actividades de aprendizaje.
- Desarrollan hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje.
- Favorecen la motivación hacia el aprendizaje.
- Permiten un aprendizaje profundo de la información.

7. Las actividades : Hay que señalar que se trata de un concepto muy amplio que abarca cualquier oportunidad para el aprendizaje. Tal amplitud permite que desde todos los modelos de enseñanza se defiendan su lugar central, ya se trate de la enseñanza tradicional con su énfasis en la producción memorística, de los modelos conductistas con la práctica sistemática y sin error, o del modelo constructivista, que propugna la creación de oportunidades en las que los alumnos doten de significado a los conocimientos de aprendizaje relacionándolos con sus conocimientos previos. (Malagón, 2002).

Funciones principales de las actividades:

- Proporcionar indicaciones generales sobre las diferentes actividades del tema.
- Describir detalladamente las actividades o trabajos obligatorios, señalando los plazos a realizar y el momento en que deben ser discutidos, así como la forma que se empleará para su evaluación.
- Informar las acciones fundamentales que deberá realizar el estudiante en el desarrollo del tema, ofreciendo modelos resueltos, sugerencias para su realización, etc.
- Estimular y activar el recuerdo de conocimientos previos que se consideren importantes para el aprendizaje de nuevos conocimientos.
- Presentar material que sirva de estímulo para el aprendizaje. (Esquemas, mapas, etc.)
- Evitar la pasividad.
- Posibilitar que el estudiante recurra a fuentes ajenas a la bibliografía indicada (su propia experiencia, su pensamiento, sensaciones y sentimientos u otras formas personales en correspondencia con la profesión y su actividad social.)
- Poner en práctica sus conocimientos (práctica laboral.)
- Establecer un ritmo de aprendizaje en ascenso.
- Ayudar a discernir qué es lo más importante.
- Saber transferir sus conocimientos y experiencias a las actividades de su profesión y la práctica social.

- Facilitar que los estudiantes puedan estimar en que momento del proceso de aprendizaje se encuentran: qué han dominado y qué les falta por aprender.
- Poner en práctica la autoevaluación y la coevaluación.

No es nuestro propósito, hacer una lista muy amplia de las funciones de las actividades, sino que señalamos una serie de opciones en cuya selección o inclusión de otras influirá en gran parte el modelo didáctico que se aplique, así como las circunstancias en las que se desarrolle el proceso didáctico.

8. Bibliografía : Corresponde a la literatura teórica o de investigación ya existente, en la que se apoya el profesor para que el estudiante profundice sobre la asignatura o el tema en cuestión. La bibliografía puede incluirse como un aspecto de la asignatura o al final de cada tema (según el criterio del autor (s)). Toda la bibliografía que se oriente a los estudiantes debe estar brevemente comentada, con la finalidad de orientar y facilitar al estudiante su búsqueda y selección.

Funciones de la bibliografía:

- Orientar al estudiante donde encontrar los aspectos más importantes de los contenidos tratados en cada tema. (Siempre debe precisarse cual es la básica y la complementaria.) Estimulando su interés sobre ella.

¿Qué importancia tiene para el estudiante una correcta orientación de la bibliografía?:

- Le facilita una rápida localización de la información tanto básica como complementaria sobre el tema en cuestión.
- Favorece una búsqueda más exacta y extensa de los aspectos que se tratan en el tema.
- Le permite una pronta selección de la información básica y complementaria del tema.
- Le facilita la identificación de autores, países, materiales y años de publicación más relevantes del tema.
- Le ofrece una rápida visión cronológica de la evolución del tema de aprendizaje.
- Le facilita una visión global del tema; identificando relaciones o lagunas entre los autores y materiales publicados sobre el tema.
- Le evita pérdida de tiempo, que le es imprescindible para garantizar realizar el cúmulo de tareas que tiene asignadas.

9. Glosario : Es una relación de conceptos de una determinada rama del conocimiento (asignatura.)

Las funciones del glosario es proporcionar a los estudiantes definiciones precisas, ceñidas a su utilización en el contexto de la asignatura, de conceptos claves necesarios para la comprensión de los contenidos, con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje.

¿Qué criterios se deben tener en cuenta para la elaboración del glosario?

- Introducir definiciones precisas, circunscritas al contexto de los contenidos tratados en la asignatura, evitando la confusión conceptual a la que puede llevar un término polisémico.
- Las definiciones proporcionadas deben ser breves.
- Las definiciones se pueden apoyar con ejemplos que permitan contextualizar el concepto.

- Las definiciones proporcionadas deben aparecer en orden alfabético.

El glosario debe ser utilizado cuando no existe un texto básico para el desarrollo de la asignatura, o el texto existente no disponga de un buen glosario.

Bibliografía consultada:

- Carrasco, J. B, (1997), Técnicas y recursos para el desarrollo de las clases. Ediciones RIALP, Madrid.
- Carriedo López, N. y ALONSO TAPIA, J. Cómo enseñar a comprender un texto?. (1994). Madrid. Ediciones Universidad Autónoma de Madrid. Cuadernos ICE.
- Fuxá Lavastida. M. y Otros. La educación a distancia en la formación de maestros. Un desafío para los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos. ISP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río. (Material mimeografiado. (2003).
- Fuxá Lavastida. M. y Otros. Dinámica del Proceso de Educación a Distancia en la Formación de Maestros. CEDI del ISP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río. (Material mimeografiado. (2003).
- Malagón Hernández, J. M. Guías Didácticas: Orientaciones Metodológicas para la educación a distancia. Universidad "Hnos. Saiz Montes de Oca" de Pinar del Río. (Material mimeografiado. (2003).
- MINED: Documento para el trabajo de la Educación a Distancia en el Pregrado y la Descentralización del ISP. La Habana, 2002.
- Novak, J. D. y Gowin, D. B. (1988) Aprendiendo a aprender, Barcelona: Martínez Roca.